

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ OCTAVO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 167

Fecha Estado: 06/12/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300820230039600	Tutelas	TOMAS GONZALEZ LOPERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento No da tramite incidente (01)	05/12/2023		
05001310300820230039900	Tutelas	DORA LUCIA BEDOYA HENAO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto concede impugnación tutela 4 de diciembre de 2023. concede impugnacion	05/12/2023		
05001310300820230040000	Tutelas	ROCIO TABARES GOMEZ	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto concede impugnación tutela 5 de diciembre de 2023. concede impugnacion	05/12/2023		
05001310300820230041600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JOHAN STEVEN MONA GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personeria (02)	05/12/2023		
05001310300820230041600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JOHAN STEVEN MONA GONZALEZ	Auto decreta medida cautelar (02)	05/12/2023		
05001310300820230041800	Tutelas	MANUEL DE LA CRUZ PALACIOS ROMAÑA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto admite tutela 5 de diciembre de 2023. admite tutela	05/12/2023		
05001310300820230041900	Tutelas	ANA MARIA NICHOLLS SALDARRIAGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite tutela 5 de diciembre de 2023. admite tutela	05/12/2023		
05001400301120230117101	Tutelas	XIOMARA RAMIREZ ARBELAEZ	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL FUNDACIÓN	Auto confirmado (03)	05/12/2023		
05001430300120230044401	Tutelas	JOHNATAN CASTRO GOMEZ	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	Auto admite recurso apelación 5 de diciembre de 2023. Admite impugnacion	05/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/12/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ILDA AMPARO TAMAYO TAMAYO  
SECRETARIO (A)